

Presentación:

En este número de Informaciones Internacionales, Tendréis conocimiento de los documentos transmitidos al Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos.

Inmediatamente después de las elecciones legislativas en Italia, los militantes del Comité "NO a la UE, por la democracia, por los servicios públicos, por la unidad de la República", nos han transmitido su declaración y preguntan: «¿Quién es responsable de la vuelta de Berlusconi?».

Damos la palabra a militantes suecos y letones, en el marco de la preparación de la Conferencia Obrera de Estocolmo (Suecia, 25 de mayo de 2008), "Por la unidad, por la retirada de las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo".

Proseguimos la publicación de los materiales adoptados por la Segunda Conferencia Continental contra los Tratados de Libre Comercio, por la defensa de la soberanía de los pueblos, que ha tenido lugar en México, los días 4, 5 y 6 de abril de 2008.

El Partido Democrático de los Trabajadores Independiente de México declara, después de la inmensa manifestación de las mujeres el 6 de abril, a convocatoria de López Obrador, contra el proyecto de ley de privatización de PEMEX: «¿No sería necesario una nueva asamblea de la Convención Nacional democrática para oponer la legitimidad de un millón de delegados, a las instituciones corrompidas del régimen?».

Mientras que, en más de cuarenta países, los Planes de Ajuste Estructural de las instituciones internacionales (FMI, Banco Mundial,...) provocan motines del hambre, publicamos la contribución de un sindicalista de Burkina Faso, invitando a determinar las responsabilidades de la situación actual.

Por último, el Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos alerta las organizaciones obreras y llama a la solidaridad con la huelga de los mineros de RUSSAL (Severoural'sk -Rusia).

¡Suscribíos a *Informaciones Internacionales!*

Sumario:

Pág. 1: Presentación.

Pág. 2: Italia: "¿Quién es responsable de la vuelta de Berlusconi-Bossi?" Declaración del 16 de abril (sobre los resultados electorales) del Comité: "NO a la UE, por la democracia, por los servicios públicos, por la unidad de la República."

Pág. 3: Preparación de la Conferencia Obrera Europea del 25 de mayo en Estocolmo:

Pág. 4: Suecia: • Contribución para la anulación de las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo. Entrevista con Gints Kaspers, militante del Sindicato de la Construcción de Örebu.
• Revista de prensa sueca.

II Conferencia de las Américas, 4-6 de abril en México:

• Decisiones de las comisiones 1 y 2 de la conferencia:

Pág. 6: "Tratados de libre comercio, campo, migración, recursos energéticos y naturales".

Pág. 8: "Tratados de libre comercio, soberanía, democracia, paz, servicios públicos (educación, salud, transporte, agua,...)".

Pág. 8: México: declaración del PDTI el 8 de abril de 2008 respecto al proyecto de ley de reforma energético.

Pág. 9: Burkina Faso: Breve análisis de la situación política, económica y social, por un responsable de la CGT-B.

Pág. 11: Rusia: Huelga en la mina de Russal, en Severoural'sk. Comunicado, llamamiento a la solidaridad del Acuerdo (18 de abril de 2008).

Pág. 12: Suscripciones.

Para cualquier contacto:

Informaciones Internacionales

Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos

87, rue du Faubourg-Saint-Denis 75010 - Paris - France

Tel: (33 1) 48 01 88 28 - Fax: (33 1) 48 01 88 36 - C. electrónico: eit.ilc@fr.oleane.com - Sitio Internet: www.eit-ilc.org

Italia

¿Quién es responsable de la vuelta de Berlusconi-Bossi? ¿Qué hacer ahora? Declaración sobre los resultados electorales del 16 de abril, del Comité: “NO a la Unión Europea, por la democracia, por los servicios públicos, por la unidad de la República”.

El 13 y 14 de abril, Berlusconi, Fini y Bossi han ganado las elecciones. Ningún trabajador, ningún militante, ninguna persona amante de las conquistas y los derechos de los trabajadores pueden alegrarse de ello. Algunas horas después de la votación, Berlusconi ha hecho saber que se abriría un período duro en que se tomarían «algunas medidas antipopulares».

Hagamos, de entrada, una pregunta: ¿Se trata de una derrota de los trabajadores, como la izquierda y, “la izquierda de la izquierda”, repiten desde el lunes por la noche?

No se puede responder a esta pregunta más que partiendo de los hechos. Hemos analizado los resultados electorales.

El porcentaje de votantes ha pasado de un 83,5% en 2006, a un 80,4%. Pero al añadir a la abstención los votos blancos y nulos, se llega a un total de 9.800.000 de cada 42.300.000 electores, que se han negado a votar por ninguno de los partidos (al Senado). ¡Cerca del 23,1% de los electores potenciales, casi uno de cada cuatro!

Más allá de la propaganda, analizamos los resultados electorales reales. En las grandes ciudades y en los barrios obreros, los electores, de entrada, se han abstenido. 9.800.000 electores se abstuvieron, votaron en blanco o nulo, para el Senado, casi un 23% es decir un elector sobre 4.

L’Arcobaleno [Arco Iris, coalición de Refundación Comunista, el PdCI y los Verdes – NDLR] se hunde, perdiendo 2 millones de votos para el Senado y casi tres millones para la Cámara. Pero el Partido Demócrata [partido “centrista” constituido por los antiguos “Demócratas de Izquierda”, resultante de la crisis del Partido Comunista Italiano – NDLR], no gana, ganando 800.000 votos para el Senado, pero perdiendo cerca de 400.000 para la Cámara comparando con las cifras de 2006.

Por el contrario la derecha no logra sus resultados de 2001 pero sigue manteniéndose, casi estable, con relación a su resultado de 2006. Los algunos votos ganados por Bossi [Liga del Norte-regionalistas – NDLR] son casi equivalentes a los que pierden Berlusconi, Fini [ex-neo-fascistas – NDLR] y la UDC. Si la derecha gana, es pues, solamente, debido a la alta tasa de abstención y al hundimiento de l’Arcobaleno.

A nivel electoral, no hay pues ningún «deslizamiento a la derecha», tal como pretenden —Arcobaleno en primera línea—, sino simplemente, el rechazo del Gobierno Prodi y de todos los que le han apoyado.

Pero no los trabajadores tampoco han sido derrotados en el terreno de su movilización.

Lo que acaba de pasar en Alitalia, algunos días antes de las elecciones, donde los trabajadores ha realizado la unidad de las organizaciones sindicales buscando hacer fracasar el plan de liquidación, es la prueba de ello.

Eso es lo que demostraron los centenares de miles de trabajadores que, en octubre pasado con el Fiom rechazaron el acuerdo de destrucción de las jubilaciones, impuesto a los sindicatos por Prodi, aplicando a la carta, los planes destructivos de la Unión Europea. Tales ejemplos de la resistencia pueden darse en todos los sectores (escuela, defensa de los convenios colectivos nacionales, movilización contra la base militar de Vicenza, TAV, etc.) y, es precisamente contra esta resistencia que Berlusconi ha anunciado sus planes, y prepara, con Bossi, un nuevo paso hacia la división del país a través del «federalismo».

Veltroni ha felicitado a Berlusconi por su victoria y ha declarado querer hacer «una oposición responsable», añadiendo: «Estamos disponibles para hacer conjuntamente las reformas.». ¿Cómo Entenderlo?

¿Se trata de hacer «ofertas de servicio» a Berlusconi?

¿Se trataría de hacer, como en Alemania, una «Gran Coalición»? ¿Sería necesario «aplicar conjuntamente» los planes dictados por Bruselas, para terminar el trabajo emprendido por Prodi, regionalizar hasta el final, liquidar las organizaciones sindicales?

Una cosa queda clara: la clase obrera y sus organizaciones están ahí, y su resistencia impidió a Prodi ir hasta el final.

Una crisis profunda se abre en el país y en todos los partidos.

Por primera vez desde 1880, y a excepción del período fascista, ningún representante de partidos reclamándose de la clase obrera y de los intereses de los trabajadores estará presente en el Parlamento. Sobre los 23 partidos presentes no quedan más que 4. Se trata de algo que no puede dejar a nadie indiferente. La democracia está basada en el reconocimiento de la existencia de clases sociales con intereses contradictorios y del derecho de todos los ciudadanos a organizarse en partidos políticos. La democracia se basa en el hecho de que todos los votos cuentan, del primero al último, es decir que los cargos públicos elegidos representan proporcionalmente el número de electores que los eligieron.

Es un hecho, hoy día, se pone todo esto en entredicho.

Liberazione, Periódico del PRC, escribe: «Nadie se esperaba a un castigo de tal amplitud, histórico (...), a partir de hoy, comienza un proceso de refundación de la izquierda.».

«Refundar» es una palabra que ya hemos escuchado muchas veces. Pero, si se trata de algo más que de palabras, si se trata, realmente de romper con esa política que conduce al desastre, entonces es necesario ir a las causas, a la raíz de esta política. ¿Toda la experiencia de los dos años de Gobierno Prodi, no demuestra que no hay salida sometiéndose a la UE?

¿No es necesario abrir este debate?

¿Quién es responsable de esta situación?

En 2006, habíamos echado a Berlusconi para cambiar, para decir, basta de ataques contra las jubilaciones, los convenios colectivos, la escuela pública, basta de precariedad, de destrucción de la Salud Pública,...

Todas las medidas adoptadas por Berlusconi en 2001-2006 eran la aplicación fiel de las directivas de la UE y del

Tratado de Maastricht, como la «*reforma*» de las jubilaciones (decretada por la cumbre de Barcelona en 2002), la «*reforma*» de la escuela (dictada por la cumbre de Lisboa y todos los «*libros blancos*» de la UE), y las economías en la salud (que se derivaba de las directivas que exigían «*reducir los gastos de salud*»), la precariedad,...

Mediante sus votos de 2006, el pueblo italiano había dicho: «*¡Basta de esta política, queremos el cambio!*». Y, por eso había votado a Prodi, lo que le parecía ser el único medio de derribar a Berlusconi.

¿Pero qué hizo el Gobierno Prodi?

Cualquier trabajador puede constatarlo: Prosiguió, exactamente, punto por punto, la misma política: Recortes en los gastos sociales, en el presupuesto de la escuela, de la salud, «*reforma*» de las jubilaciones de Maroni, «*enmendada*» sin cambiar el contenido, «*reforma*» Moratti confirmada, ley Biagi confirmada y agravada con el protocolo sobre el *Welfare* [Bienestar (en inglés en el original) – NDT], aumento del presupuesto militar, ..., en una palabra, como lo demuestran todas las declaraciones de la Comisión Europea que le «*felicitan*» (exactamente igual que, dos años antes, felicitaba al Gobierno Berlusconi), el Gobierno Prodi siguió aplicando, punto por punto, las directivas europeas.

Entonces, ¿quién es responsable de esta situación?

¿Los que, hablando en nombre de los trabajadores, se negaron a romper con la política de la UE, es decir con la de Berlusconi, no son responsables?

¿No son Bertinotti, Giordano, Diliberto quienes se pronunciaron por aumentar los salarios, derogar la ley Moratti, defender la salud, eliminar la precariedad? ¿No son ellos quienes se manifestaron contra la guerra? ¡Y luego han votado todo!

¿No es el senador Turigliatto de Sinistra Critica el que decía querer «*oponerse*», y luego votó 23 veces la confianza al Gobierno Prodi, Hasta en noviembre de 2007?

¡Y hoy, los dirigentes de Sinistra Critica se atreven a afirmar que son los trabajadores quienes son responsables de la victoria de Berlusconi, porque los votos para la Liga del Norte, dicen, son «*en parte obreros y populares*»!

Nosotros, militantes de todas las tendencias, agrupados alrededor del periódico Tribuna Libera, hemos alertado permanentemente. Dijimos: «*¿Cómo es posible abrir una salida, empeñados en aplicar la política de la UE?*». Es en esa línea, en la que nos presentamos en Turín, en 2006 a las elecciones municipales.

Durante estos dos años, hemos desafiado en sucesivas ocasiones a los dirigentes de DS, Refundación, el PdCI a decir: «*Los trabajadores quieren medidas concretas, es para eso para lo que echamos a Berlusconi. Cesad de someteros a las prescripciones de la UE como exige Prodi, responded a las reivindicaciones de los profesores, de la FIOM, de los médicos,...*».

Algunos días antes de las elecciones, hemos pedido ser recibidos y entrevistarnos con los candidatos del PD, de Rifondazione, del PdCI.

Constatamos que Turigliatto, que nos había dado una cita, no se presentó, sin tomarse el trabajo de avisar.

Por el contrario Argentino, cabeza de lista en Turín por el Arcobaleno, que nos recibió, tuvo que reconocer: «*el apoyo a Prodi fue un error. Personalmente estoy en contra de la UE, en cualquier caso es necesario abrir este debate.*».

Sí, cualesquiera que puedan ser nuestros desacuerdos con Argentino, Está efectivamente ahí el inicio del debate: ¿Es necesario romper con la sumisión de los dirigentes de los partidos que se reclaman de los trabajadores a la política de la UE? Sumisión que está en el origen de la desaparición de esos partidos, de su descomposición y de la de la democracia.

Sumisión a la UE que conduce a abrir la vía al desmantelamiento del país, que exige la Liga del Norte, a la amenaza de desaparición de la existencia incluso de los sindicatos, como lo exige Montezze-

molo, que exige su desaparición de la escena política como organizaciones independientes. Al contrario, hoy más que nunca, es necesaria la unidad de todos los trabajadores con sus sindicatos, para combatir, para defenderse contra los ataques anunciados por Berlusconi y Bossi.

Tanto en el terreno electoral como en la lucha de clase directa (Alitalia, Convenios colectivos, escuela pública), los trabajadores italianos buscan terminar con esta política.

Eso es lo que pasa en toda Europa.

En Alemania, los trabajadores de la Función Pública se han movilizado con su sindicato Ver.di por el aumento de sueldos que la UE quiere bloquear. En Portugal 100.000 profesores manifestaron en Lisboa el 8 de marzo contra el ataque a la Escuela Pública. En Francia, millares de alumnos y de profesores de secundaria, se movilizan contra la «*reforma*» de la escuela. En Hungría, la población ha votado no por un 82% en los referéndum que proponían la instauración del examen médico pagado y los derechos de inscripción en la universidad. En Suecia, Finlandia y Alemania, los trabajadores se movilizan contra las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo que autorizan a las empresas extranjeras de países con bajo sueldo, a instalarse en estos países y no respetar los convenios colectivos.

¡Abramos el debate!

Es sobre la base de estas reflexiones, sobre la que nos dirigimos a todos los trabajadores, militantes, jóvenes, pensionistas, sindicalistas, militantes de Rifondazione, del PdCI: ¿No sería necesario abrir este debate?

Nadie puede pretender tener la verdad revelada, nadie tiene la solución totalmente elaborada.

Pero consideramos que estas cuestiones exigen un debate político público.

Por nuestra parte, abrimos las columnas de nuestro periódico a este debate y lo llevaremos por todas partes donde ello sea posible.

Para eso os invitamos a una primera reunión para discutir sobre ello.

Suecia

Preparación de la conferencia europea convocada para el 25 de mayo, en Estocolmo, por militantes suecos y daneses, con el Acuerdo Internacional de los Trabajadores.

Tras los “asuntos” Laval, Rüffert, Viking...

Reunión obrera europea por la derogación de las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo; «No hay ningún control: los patronos ganan sobre los salarios, sobre las cargas, sobre los impuestos, sobre todo».

Entrevista

... con Gints Kaspers, militante del Sindicato de la Construcción de Örebu (centro de Suecia).

Esta entrevista será publicada como contribución a la preparación de la Conferencia Obrera Europea para la derogación de las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo (CJE) en el «asunto Laval». ¿Puedes presentarte para nuestros lectores?

Soy Letón. Dejé Letonia a la edad de 19 años para emigrar a Suecia, ya que las condiciones de trabajo eran allí demasiado difíciles. Ya trabajaba en la construcción. A veces me pagaban, a veces con retraso y a veces nada en absoluto. No había ninguna protección, incluso ni prendas de vestir de trabajo.

Entonces, emigraste a Suecia y comenzaste a trabajar empleado en la construcción.

Empleado, ese es exactamente el problema. Me lo decían, yo lo creía, pero después de cuatro meses de trabajo, me di cuenta de que había un problema. Mi patrono no respetaba los convenios colectivos; así, él me explicó que yo no era empleado. No hablaba el sueco, no comprendía nada. Él me hizo firmar papeles. En realidad, me atribuyeron el estatus de artesano y fue necesario que pagase los impuestos. Ganaba 6 euros a la hora, pero en realidad no me quedaba ya, de estos 6 euros, más que 1,50 euro para vivir, porque, al no poseer mis propias herramientas, yo no era tampoco “autónomo”.

¿Cómo tuviste conocimiento y relación con los obreros letones de la compañía Laval, en Suecia?

Hablaba la lengua, por lo tanto ellos me pidieron servirles de intérprete en Vaxholm. Al principio, no querían decir nada de su situación. Tenían miedo. Poco a poco, fueron teniendo confianza en mí. En realidad, la compañía Laval, que los empleaba en Vaxholm, sólo pagaba a los obreros 300 euros al mes, el salario letón. El resto, se lo metían en el bolsillo. Los muchachos no sabían lo que era un convenio colectivo. Fue pues, el Sindicato de la Construcción sueco el que lanzó

el asunto, que terminó en el Tribunal de Justicia Europeo. El sindicato organizó el bloqueo de la obra. Viendo que ya no podía trabajar, la compañía reenvió a los muchachos a su país. Algunos hablaban un poco de sueco.

¿Y la compañía Laval volvió a salir para Letonia?

¡En absoluto! Se declaró en quiebra, luego se reconstituyó bajo otro nombre. Ahora tiene sede en Estocolmo. Eso se hace sistemático. Lo que les ocurrió a los letones de Vaxholm les sucede diariamente a los obreros eslovenos, polacos, húngaros. Mientras que el salario mínimo es aquí de 120 coronas a la hora (12 euros), ellos cobran entre 20 y 70 coronas (entre 2 y 7 euros). No se atreven a quejarse.

¿Es en eso en lo que interviene la decisión del Tribunal Europeo?

Sí, abre la vía a todas las compañías que actúan como la compañía Laval. Pagan salarios de miseria, no respetan las normas de higiene y de seguridad, no pagan las cargas sociales. No hay ningún control, los patronos ganan sobre los salarios, las cargas, los impuestos, sobre todo.

¿Qué piensas de la propuesta de celebrar una conferencia de sindicalistas de toda Europa con el fin de combatir por la unidad para la anulación de la sentencia del TJE?

Es totalmente justo. No soy sueco, pero vivo aquí y estoy seguro de que la decisión del TJE va a destruir la economía del país. En 15-20 años, ya no habrá sindicato.

¿Estás de acuerdo en venir a testimoniar a la conferencia?

Totalmente: voy a discutir con los responsables nacionales de mi sindicato, pero no habrá problema.

Observaciones recogidas por
Jean-Pierre Barrois

Leído en la prensa sindical sueca

«Un grave riesgo para todos los asalariados de Europa.»

«La misión de la Unión Europea, que está inscrita en los Tratados y es interpretado por el Tribunal de Justicia Europeo, es terminar con las reglamentaciones nacionales (la desregulación): los derechos de aduana sobre el carbón y el acero, la protección de los asalariados en el mercado laboral, la protección de los arrendatarios en el mercado del alojamiento,

la protección de los consumidores en el mercado del consumo, la protección de los niños en el mercado del audiovisual, etc. Estas reglamentaciones no son más que una barrera para proteger el principio de libertad de circulación. Respecto a estos hechos, es casi ingenuo pensar que la Unión Europea es un instrumento ante todo, de democracia y de justicia. La im-

plicación de la sentencia Laval, es que, el tribunal cumple su misión y su campo de competencias, con un grave riesgo para todos los asalariados de Europa.»

(Ingemar Göransson, analista sindical, en *LO-Tidningen*, periódico de la confederación sueca LO, 14 de marzo de 2008).

«Recientemente, el Tribunal de Justicia Europeo ha contradicho una vez más, a un Estado miembro, en un asunto que afectaba al Código del trabajo, la sentencia Rüffert. Esta vez, se trata del Estado Federado alemán de Baja Sajonia, que, en un mercado público, exigió a una empresa polaca de obras públicas, que pagase los salarios en uso en el Estado Federado. El Tribunal de Justicia Europeo considera que la ley de Baja Sajonia no es compatible con el artículo de la Unión Europea relativa a la libre circulación de las empresas que trasladan personal al

extranjero. El Tribunal considera que la exigencia del pago del salario de convenio priva a la empresa polaca del beneficio competitivo de pagar un salario inferior al de las otras empresas. Realmente, la empresa polaca hacía peor aún. Pagaba menos de la mitad del salario mínimo legal en Baja Sajonia. Pero como en el asunto Laval, el TJE se burla totalmente de la realidad (...). El derecho, en un mercado público, de exigir a las empresas extranjeras que paguen salarios conformes a los convenios colectivos en vigor, está inscrito en un convenio de la Organiza-

ción Internacional del Trabajo (OIT), que 10 Estados miembros de la Unión Europea han ratificado. Así pues, el Tribunal de Justicia Europeo no suprime sólo las leyes alemanas. Rompe también los convenios internacionales (...). Después del asunto Rüffert, van a reforzarse las reivindicaciones para que Suecia no ratifique el Tratado de Lisboa.»

Martin Lindblom,
redactor jefe del
LO-Tidningen,
11 de abril.

«En el caso Rüffert, el Tribunal de Justicia Europeo ha accedido a las solicitudes de los patronos, legitimando el dumping social. Al igual que en el caso Laval, el Tribunal se toma la libertad de abrir la puerta al liberalismo económico y de actuar a costa de los acer-

vos sociales, por lo tanto convenios colectivos y derechos elementales para la mano de obra. Es muy importante que todas las fuerzas de progreso en Suecia y en la Unión Europea se pronuncien claramente para indicar que esta sentencia es inaceptable. Es necesario

volver de nuevo sobre las sentencias en los casos Laval y Rüffert, y sobre todas las consecuencias que eso implica.»

Hans Tilly,
Secretario General del
Sindicato Sueco de la Construcción.

Segundo Encuentro Continental

¡No a los Tratados de Libre Comercio!

¡Defensa de la soberanía de los pueblos!

¡Defensa de PeMex y de las empresas y de los Servicios Públicos!

¡NO A LA GUERRA!

MÉXICO 4, 5 Y 6 DE ABRIL DE 2008

PRESENTACIÓN

En nuestros dos anteriores números, hemos publicado el llamamiento a una Conferencia Mundial Abierta aprobado en la 2a. Conferencia Continental de México “contra los Tratados de Libre Comercio y por la soberanía de las naciones”, así como las conclusiones finales adoptadas por los delegados.

Proseguimos la publicación de los documentos de esta conferencia muy representativa de las organizaciones del Continente Americano con la relación de las 25 propuestas que emanan de las comisiones. Una de ellas propone apo-

yar la “Declaración contra la Cumbre de Nueva Orleans del Acuerdo por la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)”, cumbre que acaba de reunir a Bush (Estados Unidos), Harper (Canadá) y Calderón (México).

Esta declaración explica que «esta reunión representa un crimen atroz contra los pueblos de Norteamérica, y en particular contra los desposeídos y los desplazados de Nueva Orleans y de la Costa del Golfo de los Estados Unidos.», cuya población negra está sometida a «una depuración étnica (...) cuyo objetivo es eliminar la resistencia del “Poder Negro” al programa de privatizaciones y recortes presupuestarios impuestos para aumentar los beneficios de las multinacionales.», mientras que el ASPAN «tiene por obje-

to eliminar la soberanía nacional de México y de Canadá en nombre de la “Seguridad nacional” de Estados Unidos, para aumentar el saqueo de los recursos naturales (petróleo, gas, agua, etc.) de estas naciones.»
Por eso la declaración se pronuncia contra esta política «promovida por los Tratados como ASPAN, TLCAN, CAFTA

(...)» y por «la unidad de los pueblos de las Américas por la autodeterminación, la soberanía nacional, y por los derechos humanos, contra las privatizaciones reaccionarias, contra los Tratados de Libre Comercio, y contra la dictadura de las multinacionales.» Continuiremos la publicación de documentos sobre estas cuestiones.

Comisiones

Comisión 1:

“Tratados de Libre Comercio, campo, migración, recursos energéticos y naturales”

Presidente: Nivardo Rodríguez Moral, miembro del Comité Ejecutivo de la sección 22 del SNTE-CNTE (México).
Secretario: Russel Aguilar Brindis, miembro de los Institutos Técnicos, sección 7 del SNTE-CNTE (México).

Los participantes de la Comisión 1 han discutido sobre la base de los tres primeros informes presentados. Ha habido intervenciones de 17 oradores, de los que emanaron las siguientes propuestas:

1. Se toma nota de la preocupación del Frente de los Trabajadores de la Energía, compartida por todos los delegados y participantes a la 2ª. Conferencia. En su informe los compañeros dicen:

«En jornadas de luchas históricas, los trabajadores y el pueblo mexicano han conquistaron para la nación la industria del petróleo. Petróleos Mexicanos (PEMEX) es una de las industrias petrolíferas más importantes del mundo, la principal fuente de ingresos del Estado mexicano y el símbolo emblemático de la soberanía. (...).

Las privatizaciones en el sector representan medidas estratégicas de geopolítica energética con consecuencias dañinas para el bienestar y los derechos de los pueblos del mundo. Esta ofensiva tiene crueles repercusiones en la invasión USA y de sus aliados en Iraq, cuyo pueblo invadido resiste heroicamente contra el sometimiento. Ese no es el único caso, en otras partes del mundo, se desarrollan acciones que tienden a despojar los recursos naturales que son un patrimonio colectivo de las naciones y de los pueblos. (...). En ninguna parte del mundo, las privatizaciones han servido al crecimiento económico y menos aún al bienestar; en todos los casos, la desigualdad social ha crecido. Las sociedades multinacionales se caracterizan por las acciones comerciales unilaterales y la intervención política en los países donde operan. (...).

En México, la industria energética nacionalizada, representa una conquista ejemplar de los mexicanos, que forma parte de la lucha latinoamericana y caribeña por la plena independencia y la libertad. Sustraer, de manera furtiva, ilegal e inconstitucional, esta conquista sería un atentado contra los pueblos del mundo. (...).

Es por ello por lo que proponemos a todos los delegados presentes en la 2ª. Conferencia Continental, dar su firma para desarrollar una campaña internacional con los trabajadores y el pueblo mexicanos en lucha contra la privatización de la industria energética y por la defensa de PEMEX. Al igual que exigimos del Gobierno de México y de los legisladores mexicanos el respeto de sus propias normas constitucionales fundamentales y de la voluntad soberana

del pueblo de México. Con el formulario: Nombre, Organización, País y firma.».

2. En la comisión, se ha señalado por los oradores, que PetroBras no es el modelo según el cual, PeMex puede recuperar el Monopolio Estatal del petróleo, y que es menos útil aún para impedir las adjudicaciones de yacimientos petrolíferos a las multinacionales, como ha dicho el Presidente brasileño Lula. (Se ha añadido que PetroBras es una empresa con participación privada).

3. La gran mayoría de los oradores, de los diferentes países, estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de realizar una jornada continental contra la privatización de los recursos energéticos, con movilizaciones, mítines, asambleas, ..., que llame a la defensa del petróleo, de la soberanía de las naciones y contra la guerra. Se ha dicho que con las manifestaciones del 1 de mayo se podría preparar esta movilización que se sugiere se desarrolle en el mes de junio.

Los delegados ecuatorianos han informado del hecho de que, por lo que se refiere a su país, existe allí la posibilidad de una movilización nacional el 25 de abril y han pedido que se apoye esta iniciativa.

4. En relación con la lucha en favor de los derechos de los trabajadores inmigrados, tema polémico, pero rico en su contenido, algunos oradores en la comisión han dado información sobre la lucha heroica que llevan los trabajadores inmigrados. Han dado sus opiniones sobre el contenido de los programas oficiales, como el programa de «trabajadores-visitados» en Estados Unidos y han considerado que esta es una nueva versión de esos programas que, en el fondo implica la explotación de los trabajadores y una situación de esclavitud. Pero en la medida en que existen trabajadores, víctimas de estos programas, no podemos ser indiferentes a la defensa de los Derechos Humanos, de los Derechos Sociales y Laborales. Se ha dicho: «Es incuestionable, que es necesario llevar un amplio debate con respecto a este tipo de programas.».

5. La 2ª. Conferencia ha sido informada de la jornada del sábado 12 de abril organizada por el Comité de Organización de los Trabajadores Agrícolas (FLOC) en la fecha aniversario del asesinato de Santiago Rafael Cruz, militante del FLOC, encargado de la oficina de esta organización en Monterrey, Nuevo León, México.

Al mismo tiempo, el FLOC llama a que se exija la aclaración del asesinato de Santiago Rafael Cruz y el castigo de los culpables y comanditarios. Los delegados del FLOC han llamado a combatir contra la corrupción de reclutadores de los trabajadores emigrantes, practicada en beneficio de los patronos estadounidenses.

Los delegados del FLOC también presentaron la campaña “*Justicia en las plantaciones de tabaco*”, al sur de los Estados Unidos, campaña que pide la firma de contratos de trabajo entre el FLOC y la compañía R. J. Reynolds, y piden que esta exigencia se envíe, en este sentido, a Susan Ivey, Presidente de la compañía de tabaco Reynolds American, cuya dirección es: 401 Main Street, Winston-Salem, NC 27102-28066; fax: 336-741-0881. El FLOC sugirió que las organizaciones rurales mexicanas vinculadas a la producción de tabaco se unan al FLOC para enfrentarse, en unidad, a la empresa R. J. Reynolds, dado que esta compañía tiene actividades en México.

Se sugirió que Andrés Manuel López Obrador (Presidente legítimo de México) visite y discuta con el movimiento de los emigrantes en Estados Unidos, buscando así la unidad y el desarrollo del movimiento en los dos países.

6. Los compañeros del Frente de los Mexicanos del Exterior presentaron el informe “*Por el derecho a no emigrar*”, en el que llaman «*a la defensa de nuestros recursos naturales, de la soberanía nacional, por el derecho a no a emigrar, por políticas económicas de desarrollo generadoras de empleo y de dignos salarios, la reforma agraria, no a los programas trabajadores-invitados, no al Parlamento de los emigrantes.*». En su informe, proponen en conclusión que el 1 de mayo de 2008, sea un día de unificación continental de las luchas de los trabajadores y de los pueblos latinoamericanos.

7. Por lo que se refiere al MerCoSur (Mercado Común del Sur), la comisión a tenido en cuenta la necesidad de profundizar en el debate sobre el significado del MerCoSur, como alternativa de los Tratados de Libre Comercio. Se propuso también iniciar una campaña de difusión y de información sobre los efectos dañinos del acuerdo Etanol entre Brasil y Estados Unidos en materia de concentración de la tierra, de sobreexplotación de la fuerza de trabajo en las plantaciones de caña, lo que disminuye las zonas de cultivo y favorece el monocultivo en favor de las grandes propiedades rurales de Brasil y de otros países de Centroamérica y del Caribe.

8. Sobre la base de distintas intervenciones de los participantes, hubo un debate sobre la cuestión de saber si es posible mejorar los Tratados de Libre Comercio con la inclusión de “*cláusulas sociales*”, sobre el derecho del trabajo o el medio ambiente. Se respondió que esa es una cuestión polémica y que sería necesario proseguir el debate en el marco del Comité de Seguimiento de la 2ª. Conferencia Continental.

9. Se hizo un llamamiento a apoyar la reforma agraria en todos los países del continente donde se realizó. Se indicó que el Sindicato de los Camioneros de los Estados Unidos (los Teamsters) ha emprendido una campaña para hacer balance del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), o NAFTA y decir que si no se cumplen algunas normas, los Estados Unidos deben retirarse de este Tratado. La propuesta del sindicato toma la forma de un proyecto de ley llamado NAFTA Accountability Act.

10. Se ha registrado la exigencia de los trabajadores del petróleo y del pueblo ecuatoriano, de que se active la resolución del contrato con Petrobras. Así como la exigencia de

que sean respetados los derechos de los trabajadores ecuatorianos, que son debilitados por la Asamblea Constituyente, por medio de decisiones, en particular la que se refiere a la «*Estabilidad del Trabajo*».

11. Se ha propuesto apoyar a aquellos que, por haber combatido para la defensa de los servicios públicos, de los recursos energéticos, de la soberanía nacional y contra la guerra, sufren la represión o la persecución política de los gobiernos.

12. Los delegados de la sección 22 del SNTE-CNTE de México, llamaron a la solidaridad con los trabajadores de la enseñanza adherentes de la sección y con el pueblo de Oaxaca agrupado en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Pidieron que se exija la libertad inmediata de todos los presos políticos y el cese de la represión aplicada por el Gobierno de Ulises Ruiz.

13. Los delegados del Frente de los Pueblos para la Defensa de la Tierra, han pedido la liberación inmediata del compañero Ignacio del Valle, condenado a la inicua pena de 65 años de encarcelamiento, la liberación de los trece presos de la prisión de Texcoco y de otros tres compañeros de la cárcel de Almoloya de Juárez, y la exigencia de la anulación de las órdenes de detención contra América del Valle y de otros compañeros, perseguidos políticos, y el castigo de los responsables de la represión que sufrieron los habitantes de Atenco los días 3 y 4 de mayo de 2006.

Han pedido que se rechace la voluntad de las autoridades de repetir la tentativa de construir un aeropuerto en la zona de Atenco.

14. Los compañeros del Sindicato de la Salud y la Seguridad Social (afiliado a la Central General de los Trabajadores, CGT) de Costa Rica informan de que en «*Costa Rica hemos dirigido un combate contra el TLC y Estados Unidos en el sector de Seguridad Social y Salud.*». En este marco, denuncian que los «*compañeros Morera y Marín, de nuestra dirección, sufren una persecución patronal y del gobierno, estando confrontados a procedimientos de despido.*». Piden que se inicie una campaña hacia las autoridades correspondientes para que cese la persecución y para el respeto de los puestos de trabajo de los compañeros en cuestión.

15. Un delegado, miembro del Comité de organización, recuerda en su informe “*La Seguridad Social y el salario diferido, contrarreformas y resistencia*”, que la contrarreforma de la Ley del ISSSTE (Seguridad Social de los funcionarios de México) fue promulgada, hizo un año el 1 de abril. Propone que en cualquier jornada de lucha decidida y llevada a la práctica como consecuencia de los trabajos de la 2ª. Conferencia, se incluya la defensa de la Seguridad Social basada en la distribución y, la derogación de las contrarreformas en materia de Seguridad Social.

La comisión, sobre la base de la invitación formulada por Claudia Sheinbaum —coordinadora del Frente Nacional de Defensa del Petróleo y de la Convención Nacional Democrática, que participó en la sesión inaugural de la 2ª. Conferencia Continental—, de asistir al mitin de protesta de 10.000 Mujeres para la Defensa del Petróleo, convocado por el Sr. López Obrador, decide por unanimidad, proponer a todos los delegados y participantes a la 2ª. Conferencia, dirigirse en manifestación hacia el Monumento de la Revolución.

[La propuesta fue aprobada, la marcha se ha realizado y se ha invitado a tres compañeras de la 2ª. Conferencia a subir a la tribuna de la Presidencia del mitin.]

Comisión 2:

“Tratados de Libre Comercio, soberanía, democracia, paz Servicios Públicos (educación, salud, transporte, agua,...)”

Presidente: Fausto Bazán Arce, Secretario General del Sindicato del Banco de la Nación (Perú).
Secretaria: Jacqueline Alburquerque, Fed. Nacional de los Trabajadores de la Justicia Federal, Fenajufe (Brasil).
Secretario: Washington Willies Guanoquiza Castillo, SEMAA-Quito (Ecuador).

1. Se ha propuesto rechazar y condenar enérgicamente al Gobierno Alvaro Uribe, por su atentado sangriento y cobarde contra la soberanía territorial de Ecuador cometido el 1 de marzo, operación apoyada y financiada por el Gobierno Bush, con el objetivo de regionalizar el conflicto militar en Sudamérica; rechazar también, el plan Colombia y la ASPAN (“Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte”). Y además, exigir la salida inmediata del ejército USA de la base de Manta y de los demás países, ya que afecta a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos.

2. Se ha propuesto apoyar la exigencia de que los negros (que fueron expulsados), retornen dignamente a Nueva Orleans y que recuperen sus alojamientos y los derechos que les son negados por el Gobierno Bush. La 2a. Conferencia apoya la declaración contra la Cumbre del 21 y 22 de abril en Nueva Orleans, convocada por Bush con los gobiernos de Canadá y México, en el marco de la ASPAN.

3. Ha sido recogida la exigencia del final del bloqueo que padece el pueblo cubano y del respeto de la autodeterminación de los pueblos.

4. Varios participantes han pedido apoyar las campañas de defensa de la seguridad social y de la protección de los pensionistas en el continente americano, al igual que rechazar los procesos de privatización, de puesta en concesión de las empresas públicas y de precarización del trabajo, en particular, mediante la subcontratación.

5. Se ha propuesto luchar por la defensa de la libre organización sindical y los derechos de los trabajadores. (Ha sido señalada la existencia de una petición de apoyo a la solicitud de reconocimiento de la personalidad jurídica del Sindicato Único de los Trabajadores del Instituto de Enseñanza Secundaria Superior que depende del GPF (México). Se ha pedido que se ayude a los Promotores de Barrio de la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Gobierno de México D.F.).

6. Los participantes a la 2a. Conferencia se comprometen a luchar en sus países respectivos para la defensa de los recursos naturales como el agua, el petróleo, la energía, las minas,

etc., explotados por las multinacionales.

7. Se ha propuesto dar a conocer la existencia del Comité Internacional de Apoyo a la candidatura independiente de Cynthia McKinney a la Presidencia de los Estados Unidos de América.

8. Se ha manifestado el apoyo a la lucha por el respeto del derecho de los miembros de la sección 22 del SNTE-CNTE (Baja California, México) a elegir libre y democráticamente a sus dirigentes y el apoyo de la exigencia de los miembros de esta sección, para que el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, publique la convocatoria para el cambio de dirección de la Sección. Se ha llamado al rechazo de la imposición de Comités, que no disponen del apoyo de la mayoría de los miembros, en las secciones del SNTE de Yucatán, de Chiapas y a exigir la celebración del congreso en la sección 7 del SNTE de Chiapas, rechazado por Elba Esther Gordillo, porque los trabajadores de la enseñanza quieren proseguir la lucha para la defensa del ISSSTE y por la existencia del Sindicato Nacional.

9. Los delegados han tenido en cuenta la lucha que llevan los trabajadores afiliados del Sindicato Nacional de los Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Asimilados de la República Mexicana (SNTMMSRM) en tres huelgas: Sombrerete, Taxco y en la heroica mina de Cananea.

Los representantes de los mineros han propuesto combatir en defensa del derecho de huelga y por el derecho de los trabajadores a nombrar a sus dirigentes sin intromisión de las autoridades de trabajo o de cualquier tipo que sea.

10. Los delegados han tenido conocimiento de la petición hecha en una contribución a la conferencia, por la Central Autónoma de los Trabajadores Haitianos (CATH), la Confederación General de los Trabajadores Haitianos (CGTH) y el Partido Obrero Socialista (POS) «de asumir la iniciativa del envío de una comisión de investigación continental o internacional sobre la situación en este país, en particular sobre las fechorías de la actual ocupación.», por la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) bajo dirección brasileña.



Partido de Trabajadores Democrático Independiente

DECLARACIÓN 37 - 8 de abril de 2008

- «¡TODO LO QUE VA EN EL SENTIDO DE VOLVER A ENTREGAR O COMPARTIR LAS RENTAS DEL PETRÓLEO CON PARTICULARES, NACIONALES O EXTRANJEROS, ES PRIVATIZAR, POR ESO NO LO PERMITIREMOS!» (López Obrador, el 6 de abril en el Monumento a la Revolución).

- «*LA VOLUNTAD DE LAS INSTITUCIONES CORROMPIDAS DEL RÉGIMEN DE VOLVER A ENTREGAR NUESTRO PETRÓLEO A LAS MULTINACIONALES DE EE.UU. Y DE OTROS PAÍSES, PONEN EN GRAN PELIGRO A LA NACIÓN.*»
- ¿NO SERÍA NECESARIA UNA NUEVA ASAMBLEA DE LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA PARA Oponer LA LEGITIMIDAD DE UN MILLÓN DE DELEGADOS A LAS INSTITUCIONES CORROMPIDAS DEL RÉGIMEN DEL “PRIPAN”?

Por traición, premeditación y ventaja, engañando y utilizando la ambigüedad, el Presidente ilegítimo Felipe Calderón presentó al Senado el martes 8 de abril *el proyecto de ley de reforma energética*».

La forma de la presentación de este proyecto revela la esencia de la propuesta, contraria a los intereses de la nación y de avance en la vía de la privatización de PeMex.

El proyecto permite al capital privado, principalmente multinacional, intervenir en el refinado y en el transporte de los hidrocarburos, incluso en la operación de los oleoductos, que es una de las operaciones en las que se pueden ganar fabulosas sumas.

¡Es lo mismo para la electricidad, donde mediante modificaciones en las leyes secundarias, el capital multinacional controla ya cerca de un 30% de la producción en el país, en evidente violación del artículo 27 de la Constitución!

El proyecto acepta también que el Gobierno de México se someta al arbitraje de los tribunales extranjeros en caso de controversia con las multinacionales.

¡Esta es una terrible medida contra la soberanía de la nación! ¡Tenemos el caso del Gobierno de Venezuela que, debido a la traición de un gobierno anterior, se ve sometido a los tribunales

internacionales que pretenden congelar 12.000 millones de dólares de activos financieros de la empresa petrolífera venezolana, en favor de la estadounidense Exxon-Mobil, sólo porque el Gobierno Chávez nacionalizó el petróleo de la ribera del Orinoco!

¡El proyecto presentado por Calderón el ilegítimo, es un grave peligro para la nación, establece la desmembración y la ruina de la nación!

Ante la pretensión del gobierno de maquillar la liquidación de PEMEX como empresa nacionalizada, Andrés Manuel López Obrador ha declarado, el domingo 6 de abril, en la protesta de las Brigadas Femeninas para la Defensa del Petróleo, *¡Nosotros no nos chupamos el dedo!. La Asociación es la privatización; las asociaciones con empresas extranjeras, son la privatización; los contratos con subcontratistas son la privatización; los contratos de servicios múltiples son la privatización; la autonomía de gestión es la privatización.*».

E insistió: *«Básicamente, todo lo que va en el sentido de volver a entregar o compartir los beneficios petrolíferos con particulares, nacionales o extranjeros, es privatizar, por eso no lo permitiremos.»*.

¡El PTDI (partido en formación) está completamente de acuerdo con estas

valoraciones que plantean la necesidad de combatir contra la privatización bajo cualquiera de sus formas, para la defensa de PEMEX! ¡Para la defensa de la nación!

- Frente a la grave crisis que vive el país a causa de la ofensiva del gobierno defraudador de Calderón contra la propiedad nacionalizada, fundamento del país;

- Frente al acuerdo tácito del PAN y del PRI para aprobar la reforma;

- Frente a una situación donde las instituciones (Presidencia de la República, Parlamento, Tribunal de Justicia) son el producto de fraude, ¿quién tiene la legitimidad para decidir tan graves cuestiones con relación a PEMEX?

¡Sólo el pueblo, verdaderamente representado, puede decidir!

¿No sería necesario convocar una nueva asamblea de la Convención Nacional Democrática para oponer la legitimidad del pueblo al poder ilegítimo de Calderón y sus instituciones, que se apresta a vender la patria?

Toda la nación se levanta. ¿No es el momento de convocar a un millón de delegados de todo el país, para tomar las decisiones que se imponen para decir: ¡No a la venta de PEMEX! ¡Retirada del Proyecto de ley de privatización de PEMEX! ¡Defensa de la nación!?

¡La patria no se vende, la patria se defiende!

¡El petróleo tiene un amo, el pueblo mexicano!

Te invitamos. ¡Incorpórate al Partido de Trabajadores Democrático Independiente!

Burkina Faso

***Huelga general en unidad contra la hambruna y la carestía de la vida
Breve análisis de la situación política, económica y social de Burkina Faso***

Corresponsalía

Los días 8 y 9 de abril, una huelga general contra la carestía de la vida, convocada por todas las centrales sindicales, paralizó Burkina Faso. Un responsable de la CGT-B, principal central sindical del país, denuncia a los responsables de esta subida astronómica de los precios y explica cómo su central sindical ha tenido que organizar la huelga general del 8 de abril.

Burkina Faso es un pequeño país del África Occidental rodeado por Benín, Costa de Marfil, Ghana, Malí, Níger, y Togo. Situado en la zona del África Subsahariana, es decir, a las puertas del desierto; está completamente rodeado y su capital se encuentra a más de a 800 kilómetros de la costa, en el punto más cercano posible. País esencialmente agrícola y rural, Burkina no tiene más que un embrión de industria, en gran parte, de transformación.

A título de ilustración, el sector rural contribuye en un 80% al PIB y emplea a cerca de un 85% de la población activa. En 2005, un 46% de la población vivía por debajo del umbral de la pobreza con alrededor de 200 F CFA (30 céntimos de euro), al día. Durante el mismo período, la esperanza de vida desde el nacimiento, se estimaba en 48 años.

El país está bajo la dominación del imperialismo, principalmente francés, que se impone a una burguesía completamente enfeudada y apátrida, sus orientaciones políticas y económicas a través de programas criminales, como los Programas de Ajuste Estructural (PAS). Los PAS, transformados, desde hace unos años, en Marco Estratégico de Lucha contra la Pobreza (CSLP), aplicados durante más de tres lustros, han conducido a la destrucción del magro tejido industrial del país y a lanzar a millares de trabajadores a la calle, bajo la forma de privatización o liquidación de sociedades considerados no rentables.

En el plano político, el país posee los atributos formales de un Estado de Derecho: una Constitución, una Asamblea Nacional, un sistema judicial supuesto de hacer la justicia independientemente

te y, otras distintas instituciones que completan el vestir «democrático». Pero, en los hechos, la situación del país se caracteriza por la quiebra total de las instituciones de una IV República, que ha demostrado su incapacidad para responder a las preocupaciones de los trabajadores y del pueblo. El divorcio es muy profundo, entre el pueblo y el poder, cuyos detentadores viven en un lujo insultante, con ventajas financieras colosales, inversiones inmobiliarias que no tienen nada que envidiar a las de los países ricos. En las elecciones presidenciales y municipales, la oposición burguesa está ilustrada por traiciones de su electorado y por su prostitución al poder existente hasta el punto de que, se han instaurado debates en su seno para saber quién es de la oposición y quién no lo es. Un ejemplo lo proporciona un jefe de fila de la oposición, que ha reunido a la mayoría presidencial con ocasión de las elecciones presidenciales. Dicha “oposición” ha demostrado así sus límites en tanto que alternativa creíble en la gestión de los destinos de nuestro pueblo.

Los crímenes económicos y de sangre, la corrupción se han elevado a un nivel nunca igualado en la historia de este país regularmente clasificado en el índice de desarrollo humano del PNUD, en los puestos 175º. ò 176º. sobre 177.

Los autores de estos delitos que se reclutan en la esfera del régimen se mofan con arrogancia a los honestos ciudadanos y no están preocupados, en absoluto, protegidos como están, por una justicia a las órdenes del régimen.

El “no ha lugar” sentenciado en julio de 2006 en el asunto Norbert ZONGO¹ es sintomático de esta situación de

impunidad erigida en sistema de Gobierno.

El patrimonio nacional —cualquiera que sea—, es saqueado a través de las re-parcelaciones de las tierras, las expropiaciones, los comisionarios, las privatizaciones, etc. El último ejemplo es el de la privatización de la ONATEL [empresa nacional de Telecomunicaciones – NDT] por cuyo éxito, la representación residente del Banco Mundial se congratula públicamente durante una reunión en Ouaga 2.000.

En lo referente a la agricultura, el Estado está muy desentendido y pone el acento —mediante sociedades como la Sociedad de las Fibras e Industrias Textiles de Burkina Faso (SOFITEX) sobre el cultivo y la comercialización del algodón en detrimento de los cultivos alimenticios.

Durante este tiempo, el pueblo —y por consiguiente, los trabajadores—, permanecen hundidos en el hambre y la miseria, cuando no son las epidemias —como la de la meningitis—, las que los diezman. Los Servicios Sociales básicos como la salud y la educación son de difícil acceso para las poblaciones que se contentan con los medicamentos de la calle, la farmacopea y los cursos de noche. Muchos se hunden en una degradación física y moral.

El pueblo, en particular, la juventud, se ve confrontado al desempleo; en el desarrollo de las ayudas organizadas por la Función Pública, cientos de millares de candidatos se pelean por sólo algunos centenares de plazas disponibles.

El poder de compra de los trabajadores se estanca, mientras que los precios de los productos de primera necesidad conocen un aumento regular. Según los



datos del Instituto Nacional de la Estadística y de la Demografía, los precios del petróleo, del arroz, de los productos lácteos, de la harina de trigo, de las pastas alimenticias, han conocido una subida sustancial entre 2006 y 2008. Aumentando entre el 14% y el 142% para algunos productos.

La inseguridad se ha desarrollado hasta el punto de que, en algunas regiones, las misiones oficiales son escoltadas por las fuerzas de gendarmería o de policía.

Los ataques a las libertades democráticas y sindicales están respaldados por el mismo Jefe del Estado, que durante una entrevista para la prensa nacional ha tenido la desfachatez de afirmar que la manifestación pública de los trabajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, organizada en 2006 en el marco de su sindicato, el SAMAE, era un insulto al país. Las actividades sindicales del SATB (tesoro) y el SBM (magistratura) fueron objeto, también, de cuestionamientos inaceptables.

Frente a esta situación, las organizaciones de trabajadores, mediante luchas unitarias —que se desarrollan desde 2001—, contra la carestía de la

vida, la corrupción, la impunidad, hacen subir la presión multiplicando las acciones y llevando la organización a un nivel más elevado. Eso es lo que ha conducido a la creación, en marzo de 2008, de una Coalición Nacional contra la carestía de la vida, a la organización con éxito de una marcha-concentración el 15 de marzo y a una convocatoria a la huelga para los días 8 y 9 de abril.

Esta huelga, que ha conocido una fuerte movilización de los trabajadores de los sectores públicos y privados testimonia una elevada toma de conciencia del movimiento sindical, que declaraba en su mensaje a los trabajadores: *«El gobierno, ante la situación, tiene por único argumento el hecho de que el estallido de los precios no es solamente nacional y que afecta a todos los países. Como si este solo hecho les eximiera del deber de encontrar soluciones a los problemas que viven y suscitan los ciudadanos. No se le ocurre poner en entredicho la opción política, que es la base de la situación que viven o van a vivir todos los países ganados por el viento de la liberalización global bajo los auspicios del*

FMI, del Banco Mundial. Ya que, obviamente, la liberalización operada en nuestros países sometidos, significa que los Estados renuncian a su deber regio de protección de los consumidores, que se encuentran así, abandonados a sí mismos, o más bien abandonados a los especuladores.».

La crisis del sistema neocolonial, con, a su cabeza, una clase política totalmente desacreditada, ha alcanzado límites que permiten hablar de crisis revolucionaria.

Distintos sectores del pueblo, se manifiestan regularmente en torno a plataformas reivindicativas ciudadanas como fue el caso de los militares en actividad o retirados, en 2007, el de las grandes huelgas del movimiento sindical desde 2005, el de los motines contra la carestía de la vida en febrero pasado en las principales ciudades del país, incluida la capital, etc.

El movimiento democrático y revolucionario que se refuerza así y desarrolla luchas multiformes a través del país, es una señal prometedora de cambios cualitativos en favor del pueblo.

1 - Del nombre del periodista partidario de los derechos humanos que investigaba, en el momento de su asesinato en 1998, sobre la muerte del conductor del hermano pequeño del Presidente, en el regimiento de seguridad presidencial.

Rusia

Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos (18 de abril de 2008)



Huelga en la mina de Roussal, en Severoural'sk

El Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos ha sido alertado por los militantes sindicales de la empresa Roussal1, en Severoural'sk (región de Sverdlovsk), sobre la situación extremadamente grave creada en la mina y en la ciudad, por la intransigencia de la dirección.

Nos han explicado que, el 26 de marzo último, 102 mineros iniciaron una huelga, en el fondo de la mina Krasnaïa Chapochka, fundamentalmente, por aumentos de salarios.

La dirección, bajo pretexto de *«garantizar la seguridad»*, respondió con el cierre del conjunto de las minas de la Empresa (cinco).

Cuando los mineros, sobre la base de promesas de negociaciones, han vuelto a subir del fondo, el director de la factoría de Aluminio de Bratsk, Serguei Filippov, les declaró que no había nada que hablar de aumentos de salarios, que para eso sería necesario, de entrada, mejorar la rentabilidad de la mina.

Mientras que numerosas familias en la ciudad ni siquiera podían comprar más para comer y que panfletos anónimos acusaban a los huelguistas de ser responsables de la situación, 66 mineros, no viendo salida a la situación así creada, han decidido, el domingo 13 de abril, iniciar una huelga de hambre ilimitada. El lunes, eran 85.

El Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos expresa su indignación ante la conducta provocadora de la dirección de Roussal, apoya las justas reivindicaciones de los mineros de Krasnaïa Chapotchka de

un salario que les permita mantener viva a sus familias, pide a las organizaciones obreras del mundo entero a solidarizarse y a enviar mensajes de solidaridad y protesta.

Daniel Gluckstein,
Coordinador del Acuerdo Internacional
de los Trabajadores y de los Pueblos,
87, rue du Faubourg Saint-Denis,
75.010 - París, Francia
eit.ilc@fr.oleane.com

1 – La empresa Roussal es el segundo grupo más grande del aluminio, del mundo

Para recibir la versión española, dirigirse a: selio@telefonica.net

Suscripciones a *Informaciones Internacionales*

1 Año: 10 € Suscripción de Apoyo 1 año: 20 €
Incluyendo el apoyo a la difusión internacional del boletín.

Nombre:.....

Apellidos:.....

Dirección:.....

País:.....

E.mail:.....

Ingresar o transferir a cuenta corriente: 2038 1969 61 6000093778

Indicar: suscripción InfoInter

Director: Daniel Gluckstein
Imprimerie Rotinfed 2000, 87, rue du Faubourg-Saint-Denis, 75010 Paris (France)
Commission paritaire n° 0708 G 827

Para cualquier contacto

***Informaciones
Internacionales***

Acuerdo Internacional de los
Trabajadores y de los Pueblos

87, rue du Faubourg-Saint-Denis
75010 - Paris - France

Tel: (33 1) 48 01 88 28

Fax: (33 1) 48 01 88 36

C. electr.: eit.ilc@fr.oleane.com

Sitio Internet: www.eit-ilc.org